

Oficio No.1568-2023-DE-HN-MCR
16 de Noviembre del 2023

Abogada
GRISELDA ANTUNEZ
Asesoría Legal - CPC
HNMCR

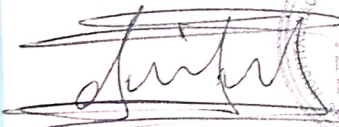

Estimada Abogada Antúñez:

Por este medio solicito su visto bueno para la resolución de la adjudicación del proceso de Contratación Directa número:

- CD-018-2023 "PRODUCTOS FARMACEUTICOS Y MEDICINALES VARIOS"

Agradeciendo su acostumbrado apoyo.

Atentamente,

DR. ARTURO AVILA GUZMAN

Director Ejecutivo - HNMCR

cc: Arch.

Barrio El Playón, Contiguo a Plaza Pedregal, San Pedro Sula, Cortés, Honduras C.A.
Síguenos en nuestras redes sociales twitter, Instagram y Facebook como Hospital MCR

www.hospitalmcr.hn

LISTA PARA ASEGURAMIENTO DE RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN

FOPC-10

ADJUDICACIÓN

10

PROCESO: *Contratación Directa N° 019-2023*
 NOMBRE DEL PROCESO: *Adquisición de Productos farmacéuticos y Medicamentos Varios.*

Observaciones:
corregir lo señalado en grafito: Oficios y presupuesto.

TIPO DE ASEGURAMIENTO:

PREVIO A LA PUBLICACIÓN EN HONDUCOMPRAS Y COMUNICACIÓN A LOS OFERENTES

OTRO

INSTITUCIÓN: *Secretaría de Salud Pública*
 GERENCIA ADMINISTRATIVA: *Hosp. Nac. Dr. Mario Cárdeno Rivas.*

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	DOCUMENTO DE RESPALDO	SI	NO	FOLIO(S)
-----------------------------	-----------------------	----	----	----------

I. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE ACTIVACIONES PREVIAS

EL PROCESO SE ENCUENTRA EL PAOC	LÍNEA DEL PAOC PUBLICADO	✓		
EL PROCESO CUENTA CON PRESUPUESTO APROBADO Y RESERVADO	RESERVA PRESUPUESTARIA	✓		
EL AVISO DE LICITACIÓN SE PUBLICÓ DOS DÍAS HÁBILES EN DIARIOS DE CIRCULACIÓN NACIONAL	PUBLICACIONES EN DIARIOS IMPRESOS	✓		
EL AVISO DE LICITACIÓN SE PUBLICÓ EN EL DIARIO OFICIAL LA GACETA	PUBLICACIÓN EN LA GACETA		X	
EL AVISO DE LICITACIÓN SE PUBLICÓ EN HONDUCOMPRAS	PRINT DE PANTALLA	✓		
EL FOLLETO DE CONDICIONES / TÉRMINO DE REFERENCIA SE PUBLICÓ EN HONDUCOMPRAS	PRINT DE PANTALLA	✓		
LA CALIDAD DEL FOLLETO DE CONDICIONES/TÉRMINOS DE REFERENCIA FUERON ASEGURADA POR UN CPC	FOPC-M FIRMADO Y SELLADO	✓		
DE EXISTIR ENMIENDAS, LA CALIDAD FUE ASEGURADA POR UN CPC	FOPC-08 FIRMADO Y SELLADO DE CADA ENMIENDA	✓		
DE EXISTIR ENMIENDAS, FUERON PUBLICADAS EN HONDUCOMPRAS	PRINT DE PANTALLA	✓		
DE EXISTIR ENMIENDAS, FUERON COMUNICADAS A TODOS INTERESADOS	ENMIENDA CON EVIDENCIA DE RECIBIDO	✓		
EL ACTA DE APERTURA DE OFERTAS SE ENCUENTRA PUBLICADA EN HONDUCOMPRAS	PRINT DE PANTALLA	✓		
EXISTE COMISIÓN EVALUADORA DESIGNADA OFICIALMENTE	NOTA DE DESIGNACIÓN	✓		
EXISTE UN INFORME DE RECOMENDACIÓN EMITIDO POR LA COMISIÓN EVALUADORA, EN EL QUE SE RECOMIENDA ADJUDICACIÓN, INADMISIBILIDAD, DESIERTO O FRACASADO SEGÚN CORRESPONDA	INFORME DE COMISIÓN EVALUADORA	✓		

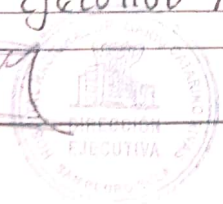
II. VERIFICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN

LOS DATOS DE LA RESOLUCIÓN SON CONGRUENTES CON LA INFORMACIÓN ARREA DETALLADA	DOCUMENTO DE RESOLUCIÓN	✓		
LAS OFERTAS SE ENCUENTRAN VIGENTES	GARANTÍAS DE SOSTENIMIENTO DE OFERTAS	✓		

SOLICITANTE DEL ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD

COMPRADOR PÚBLICO CERTIFICADO

NOMBRE: <i>Arturo Avila Guzman</i>	NOMBRE: <i>Griselda Antonec</i>
CARGO: <i>Director Ejecutivo HMCR</i>	CPC N°: <i>0243</i>
FECHA: <i>14/11/23</i>	FECHA: <i>16/11/23</i>
FIRMA: <i>[Firma]</i>	FIRMA: <i>[Firma]</i>





DOCUMENTO PARA OTORGAMIENTO DE VISTO BUENO

C-76-2023.

VISTO BUENO

San Pedro Sula, Cortes.

A: *Dr. Arturo Avila Guzman, Director Ejecutivo Hospital Nacional Mario Catarino Rivas.*
DE: *Griselda Argentina Antúnez Rivera- CPC número: 0243*
FECHA: *16 de Noviembre de 2023.*

En respuesta a su solicitud a través de oficio N-1568-DE-HNMCR-2023 de fecha 16 de Noviembre de 2023, otorgo el Visto Bueno al siguiente documento:

- **RESOLUCION DE ADJUDICACION PARA EL PROCESO DE CONTRATACION DIRECTA No.018-2023-HNMCR ADQUISICION DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS Y MEDICINALES VARIOS PARA EL HOSPITAL NACIONAL DR. MARIO CATARINO RIVAS PARA EL AÑO 2023.**

Cabe mencionar que se deben realizar las siguientes observaciones para tener efecto dicho Visto Bueno;

- *Corregir lo señalado en grafito, números de oficios y monto presupuestado.*

Haciendo constar que la documentación de soporte que he tenido a la vista se ajusta al marco regulatorio y normativo pertinente a la contratación pública.

Este Visto Bueno no exime de ningún tipo de responsabilidad a los funcionarios y empleados que participaron en la elaboración y aprobación del documento al que se le otorga.

atentamente,

Firma:

Nombre: Griselda Antúnez

Número: 0243

Sello